



CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. CATEGORÍA OFICIAL DE OFICIO (APOYO A DEPARTAMENTOS). LABORATORIO-AGRARIA

(Resolución de 17 de septiembre de 2021, BOE deL 27 de septiembre)

*** RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El tribunal calificador del concurso-oposición libre, descrito en el encabezamiento, finalizado el plazo de reclamación establecido por resolución de 20 de abril de 2022, de conformidad con lo establecido en las bases 7ª y 8ª de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1. Estimar parcialmente la reclamación presentada por D. Gabriel Alegre Castellanos, subsanando el error material en relación con el apartado *Otra experiencia específica*, por no haberse tenido en cuenta la justificación aportada en plazo por el interesado.
2. Desestimar la reclamación presentada por D. Gabriel Alegre Castellanos, en relación a la experiencia como peón de jardines, dado que la documentación acreditativa no fue aportada en el plazo establecido.
3. Desestimar la reclamación presentada por D. Gabriel Alegre Castellanos, en el apartado *Antigüedad*, por no haberse detectado error aritmético ni de hecho.
4. Estimar la reclamación presentada por D. Luis Martín Fernández Baños, subsanando el error material cometido en el apartado *Otra formación de interés* por no valorar las asignaturas de la titulación aportada relacionadas con las funciones y categorías del convenio.
5. Desestimar la reclamación presentada por D. Luis Martín Fernández Baños, en el apartado *Experiencia específica en la ULE*, puesto que el puesto de trabajo desempeñado no está directamente relacionado con la plaza convocada ni con el área al que pertenece.

5.- Hacer públicas **las calificaciones finales**, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
1970	ALEGRE CASTELLANOS, GABRIEL	40,28	12,18	52,46
1955	ALLER LOZANO, JUAN ANTONIO	56,00	10,19	66,19
7937	FERNÁNDEZ BAÑOS, LUÍS MARTÍN	47,97	4,35	52,32
0293	HERNÁNDEZ RODRIGO, GERARDO	64,06	21,95	86,01

6.- Hacer pública la **propuesta de adjudicación de las plazas**, a favor de los aspirantes que han superado el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
HERNÁNDEZ RODRIGO, GERARDO	**0293***
ALLER LOZANO, JUAN ANTONIO	**1955***

7.- Elevar al Sr. Rector Magnífico la documentación prevista en la Base 7.1.

8.- En el plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, los interesados deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, la documentación a que hace referencia la base 8ª de la convocatoria.

9.- Hacer pública la **Relación Complementaria** a los efectos previstos en la Base 7.2. de la convocatoria.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1970*	ALEGRE CASTELLANOS, GABRIEL
7937*	FERNÁNDEZ BAÑOS, LUÍS MARTÍN

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 12 de mayo de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Carmen González Cubero